



Información actualizada sobre la cooperación internacional

## COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

### 20.<sup>a</sup> REUNIÓN

#### INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

##### TEMA 22.2 DEL PROGRAMA

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

- [1] En el contexto estratégico del Marco de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) para las asociaciones, adoptado por la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) en su 17.<sup>a</sup> reunión<sup>1</sup>, la Secretaría de la CIPF continuó colaborando a lo largo del año 2025 con importantes organizaciones regionales e internacionales. Esta labor proactiva está concebida para aprovechar sinergias, optimizar el uso de recursos y reforzar la infraestructura fitosanitaria mundial.
- [2] A fin de facilitar el intercambio de información, la Secretaría de la CIPF ha examinado a fondo y ha actualizado la página web sobre cooperación externa del Portal fitosanitario internacional<sup>2</sup>. En las secciones siguientes se presenta un resumen de alto nivel de las principales actividades realizadas en 2025 en cooperación con asociados externos y organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF).

#### Organizaciones internacionales

- [3] **CAB International:** En su calidad de miembro activo del Grupo directivo sobre sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas (SARBP), CAB International mantuvo una intensa colaboración a lo largo del año; en este sentido, suministró información sobre plagas incipientes y las evaluaciones conexas e invitó a la Secretaría de la CIPF a participar en un taller sobre *Clavibacter nebraskensis*, una de las plagas del SARBP incluidas en la lista de vigilancia. CAB International también puso en marcha el intercambio periódico de informes de seguimiento de riesgos de plagas, a partir de los análisis realizados con el sistema Inteligencia epidémica de fuentes abiertas (EIOS) con arreglo a las listas de plagas incipientes y de vigilancia del SARBP, reforzando de esta forma el conocimiento precoz de la situación.
- [4] **Codex Alimentarius:** El contacto frecuente con el Codex Alimentarius a través del Observatorio de la CIPF facilita el intercambio de experiencias y la colaboración en publicaciones conjuntas, como el reciente trabajo sobre seguimiento y evaluación. También se ha reforzado la armonización técnica gracias a la colaboración activa en el ámbito del Comité de Normas de la CIPF, en el cual se debatieron intereses comunes en procedimientos de fijación de normas y cuestiones transversales. Asimismo, ambas secretarías han colaborado estrechamente en el marco de las reuniones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- [5] **Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB):** Dada su relación con la biodiversidad, la CIPF colabora desde hace tiempo con el CDB. En el último año (2025), gracias a la labor del Grupo de debate

<sup>1</sup> Marco de la CIPF para las asociaciones (adoptado por la CMF en su 17.<sup>a</sup> reunión):  
<https://www.ippc.int/en/publications/92974>

<sup>2</sup> Página web del Portal fitosanitario internacional sobre cooperación externa: <https://www.ippc.int/en/core-activities/external-cooperation>

de la CMF sobre contenedores marítimos, se ha reconocido que, si bien el ámbito de la CIPF se limita a los riesgos de las plagas de las plantas, la contaminación por plagas a través de la trayectoria de los contenedores marítimos puede entrañar riesgos para la sanidad tanto vegetal como animal. Por lo tanto, al reducir la contaminación de los contenedores marítimos generalmente también se reduce la dispersión de otros organismos y de especies exóticas invasoras. A fin de evitar la duplicidad de medidas relativas a la limpieza de los contenedores marítimos, la Secretaría de la CIPF colaboró con la Secretaría del CDB para asegurar la coordinación entre ambos órganos a la hora desempeñar las tareas conexas, que comprenden las orientaciones elaboradas por el CDB, así como las orientaciones comunes que ambos órganos prevén redactar en el futuro, según lo recomendado por el Grupo de debate de la CMF sobre contenedores marítimos. Esta labor guarda conformidad con la meta 6 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y con la solicitud formulada por la COP 15 (15.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica) de continuar colaborando, a través del Grupo de enlace interinstitucional sobre especies exóticas invasoras, al objeto de elaborar orientaciones operacionales voluntarias armonizadas a escala mundial sobre la limpieza de los contenedores marítimos y sus cargas.

- [6] Por lo que respecta al comercio electrónico como vía, la COP 16 (2024) propuso hacer referencia a las orientaciones internacionales pertinentes, incluida la labor en curso de la CIPF.
- [7] En la 19.<sup>a</sup> reunión de la CMF (2025), la Secretaría del CDB habló del enfoque de “Una sola salud” en el contexto del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, destacó que el Marco Mundial y el Plan de Acción Mundial sobre Diversidad Biológica y Salud favorecen la función de la biodiversidad como generadora de beneficios conjuntos para la salud de las personas, los animales, las plantas y los ecosistemas y puso de relieve la labor de la CIPF centrada en la promoción de los objetivos de estos marcos. La Secretaría del CDB también pidió que se realizasen esfuerzos coordinados, que ambos órganos se respaldaran mutuamente y que se intercambiasen conocimientos y experiencias.
- [8] **Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM):** El CIHEAM ha incorporado los cursos de aprendizaje en línea de la CIPF como componentes obligatorios de sus programas de máster. En noviembre, el CIHEAM recibió al Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) en Bari y organizó una visita al Parque de Olivos Monumentales.
- [9] **Comité de enlace entre espíritu empresarial, agricultura y desarrollo (COLEAD):** Desde hace varios años, el COLEAD facilita la traducción al francés de todas las guías de la CIPF, y en este momento se está traduciendo el curso de aprendizaje electrónico sobre análisis de riesgo de plagas. El memorando de entendimiento con el COLEAD se ha prorrogado otros tres años para permitir que prosigan las actividades conjuntas. El COLEAD también participa en el CADC en calidad de observador.
- [10] **Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio (GATF):** La GATF es un asociado crucial en la iniciativa ePhyto para África y recientemente ha movilizado 3 millones de euros junto con Suecia para aplicar la solución ePhyto de la CIPF en seis países. La GATF participó como ponente en la sesión paralela sobre ePhyto del Foro Público de la OMC, en la que presentó la experiencia adquirida a través de varios proyectos.
- [11] **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA):** En el año 2025, la asociación entre la CIPF y el IICA entró en una nueva etapa fundamental, caracterizada por la gran repercusión de la sinergia técnica y el liderazgo regional. Uno de los aspectos más destacados fue el éxito cosechado en 2025 con el Taller Regional de la CIPF para América Latina, celebrado en Buenos Aires (Argentina), y el **Taller Regional de la CIPF** para el Caribe, en el cual la CIPF y el IICA colaboraron estrechamente con el Organismo del Caribe de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos a fin de fortalecer la voz de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) en el proceso mundial de establecimiento de normas. Estas actividades de ámbito regional se vieron amplificadas por el trascendental **Taller Mundial de la CIPF sobre enfoques de sistemas**, para el cual el IICA aportó conocimientos especializados y contribuciones financieras fundamentales, destacándose como coorganizador clave del taller.

[12] **Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA):** En 2025, la Secretaría de la CIPF y el Centro Conjunto FAO/OIEA reforzaron de forma importante su asociación técnica gracias a la colaboración de alto nivel en materia de tratamientos fitosanitarios. Las principales actividades se centraron en dar continuidad a la promoción y el perfeccionamiento de la NIMF 18 (*Requisitos para el uso de la irradiación como medida fitosanitaria*) y la NIMF 28 (*Tratamientos fitosanitarios para plagas reglamentadas*). Estos esfuerzos facilitan un comercio internacional más seguro al aprovechar las tecnologías nucleares y derivadas. Por otro lado, el Centro Conjunto es miembro permanente del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios de la CIPF, y vela por la constante sinergia y armonización científica entre las investigaciones nucleares y los procesos de establecimiento de normas internacionales.

[13] **Organización Marítima Internacional (OMI):** En 2024, el Grupo de debate de la CMF sobre contenedores marítimos redactó y presentó enmiendas al Código de prácticas para la arrumazón de las unidades de transporte (Código CTU), elaborado por la Organización Marítima Internacional (OMI) en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE). Estas enmiendas abordan la prevención y el control de la contaminación por plagas, y aportan información más detallada sobre las plagas. En este momento se está valorando su inclusión en el Código CTU revisado (cuya publicación está prevista para 2026).

[14] **Grupo Internacional de Investigaciones sobre Cuarentena Forestal (IFQRG):** La Secretaría de la CIPF sigue colaborando con el IFQRG para facilitar las soluciones basadas en la ciencia en la esfera de la sanidad forestal mundial. En 2025, esta asociación se centró en velar por que los resultados de las investigaciones concuerden adecuadamente con las prioridades estratégicas de la CMF. Una de las áreas primordiales de colaboración concierne a los instrumentos moleculares de diagnóstico de plagas forestales, diseñados por el IFQRG. A fin de que esos instrumentos se ajusten a los rigurosos requisitos en materia de políticas y armonización internacional, la Secretaría de la CIPF ha mantenido informado al Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico (GTPD).

[15] El GTPD, en respuesta, ha señalado la necesidad de que estos métodos de diagnóstico sean plenamente compatibles con las normas de la CIPF vigentes. Asimismo, se está debatiendo la necesidad de actualizar el mandato del IFQRG para que su actividad obedezca de forma más directa a las necesidades y prioridades técnicas específicas definidas por la CMF. Con dichos debates se pretende reforzar la armonización de las investigaciones sobre cuarentena forestal con el Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030, de modo que las realizaciones técnicas del IFQRG sigan siendo un recurso pertinente y oportuno para la comunidad fitosanitaria mundial.

[16] **Federación Internacional de Semillas (ISF):** En 2025, la colaboración entre la Secretaría de la CIPF y la ISF se mantuvo centrada en mejorar la eficiencia del movimiento internacional de semillas gracias a la innovación y la armonización de las prácticas. La ISF siguió siendo un miembro activo y valioso del Grupo consultivo de ePhyto de la industria; en este sentido, continuó aportando información fundamental sobre la industria, a fin de que la solución ePhyto siga respondiendo a la compleja logística del comercio de semillas.

[17] Además, la ISF tuvo un papel destacado en el Taller Mundial de la CIPF sobre enfoques de sistemas, en el cual expuso las perspectivas de la industria en cuanto a la aplicación de la NIMF 38 (*Movimiento internacional de semillas*) y analizó las posibilidades que ofrecen los enfoques de sistemas para reducir la dependencia respecto de las inspecciones efectuadas en un único punto de control sin menoscabo de la seguridad fitosanitaria. La continuidad de esta cooperación es imprescindible para cerrar la brecha entre el establecimiento de normas internacionales y la aplicación práctica sobre el terreno, de modo que los conocimientos especializados del sector de las semillas impulsen los objetivos más amplios del Marco estratégico de la CIPF.

[18] **Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC):** La Secretaría de la CIPF sigue formando parte, en calidad de miembro fundador, del Grupo de trabajo del FANFC, en el cual examina propuestas de proyectos y donaciones y presta asesoramiento al respecto, además de contribuir a la labor en materia de conocimientos sobre certificación electrónica, asociaciones público-

privadas, seguimiento y evaluación y comunicaciones conjuntas. El FANFC también respalda activamente la iniciativa ePhyto para África.

[19] **Banco Mundial:** El Banco Mundial, asociado clave en la aplicación de la solución ePhyto de la CIPF y de los sistemas de ventanilla única, intervino en la sesión paralela sobre ePhyto del Foro Público de la OMC, en la que expuso la experiencia adquirida a través de diversos proyectos. También participa, en calidad de observador, en el CADC.

[20] **Organización Mundial de Aduanas (OMA):** La colaboración prosigue con iniciativas sobre comercio electrónico, contenedores marítimos y promoción de la solución ePhyto.

[21] **Organización Mundial del Comercio (OMC) y Comité MSF:** La Secretaría de la CIPF siguió participando en las reuniones periódicas y las sesiones temáticas del Comité MSF de la OMC, en las que se debatió, entre otros asuntos, el uso de las tecnologías para el establecimiento de normas. Esta colaboración ha ayudado a reforzar la coordinación entre la CIPF y el Comité MSF, dar a conocer las actividades y las normas de la CIPF y fomentar la coherencia entre las normas fitosanitarias internacionales y el Acuerdo MSF.

[22] **Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA):** El contacto frecuente con la OMSA a través del Observatorio de la CIPF facilita el intercambio de experiencias y la colaboración en publicaciones conjuntas, como el reciente trabajo sobre seguimiento y evaluación.

[23] **Unión Postal Universal (UPU):** La colaboración prosigue en las iniciativas sobre comercio electrónico y sanidad vegetal.

[24] **Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA):** La colaboración sigue adelante a través del EIOS y de la participación en la comunidad de práctica en materia de plagas incipientes, en el marco de la iniciativa del SARBP.

[25] **Centro Europeo de Coordinación de Investigación Fitosanitaria (EUPHRESCO):** La Secretaría de la CIPF colaboró con EUPHRESCO en relación con su concurso anual de videos, para el cual realizó labores de promoción, además de anunciar el ganador durante el Día Internacional de la Sanidad Vegetal.

## Organizaciones regionales de protección fitosanitaria

[26] Las ORPF, reconocidas oficialmente como asociadas primordiales en el texto de la Convención, son indispensables para la aplicación mundial de la CIPF. A lo largo del año 2025, la Secretaría continuó prestando apoyo a las ORPF, promoviendo su participación en los grupos de debate de la CMF y facilitando la realización de los talleres regionales de la CIPF de 2025. Una de las piedras angulares de esta colaboración fue la asistencia brindada con motivo de la 36.<sup>a</sup> Consulta técnica entre ORPF, que sirvió como principal foro para armonizar las actividades fitosanitarias regionales y definir problemas técnicos comunes. Asimismo, las ORPF intervienen en diversos grupos de debate de la CMF, como los dedicados a la coordinación de investigaciones, a la ayuda humanitaria y a la creación de redes de laboratorios de diagnóstico.

[27] En consonancia con el espíritu de la Convención, esta asociación entraña una colaboración de carácter recíproco, cimentada en el apoyo mutuo, en la que las ORPF desempeñan una función capital como representantes de los intereses colectivos de sus respectivas regiones. En aras de la sostenibilidad a largo plazo de este marco mundial-regional, se ha alentado tanto a la Secretaría de la CIPF como a las ORPF a que exploren modelos de intercambio de recursos y otras iniciativas colaborativas, elementos que están estudiándose en las consultas técnicas entre ORPF.

## FAO

[28] La Oficina Regional de la FAO en Santiago de Chile (Chile) brindó apoyo al Taller Mundial de la CIPF sobre enfoques de sistemas. Esta colaboración se centró sobre todo en las comunicaciones y las disposiciones logísticas para el taller.

- [29] Las oficinas regionales y subregionales de la FAO también ofrecen su valiosa asistencia en los talleres regionales de la CIPF, desde el ámbito técnico hasta el logístico.
- [30] La Oficina Subregional de la FAO para el África Oriental aportó apoyo financiero para las traducción del Campus de la CIPF sobre la sanidad vegetal a otros idiomas y logró garantizar el funcionamiento de un proyecto del FANFC que, entre otras actividades, promueve el diseño de cursos de formación presencial como complemento de los cursos de aprendizaje en línea que se imparten a través del Campus de la CIPF sobre la sanidad vegetal.
- [31] La Secretaría de la CIPF forma parte de la División de Producción y Protección Vegetal (NSP) de la FAO y ha colaborado con ella en varias iniciativas. Además de la colaboración habitual con la Oficina del Director de la NSP y de la colaboración sostenida con los equipos de recursos fitogenéticos y semillas y de langostas, plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas, la actividad más destacada de 2025 fue la exposición “De las semillas a los alimentos” de la FAO.
- [32] **Programa Mundial de Alimentos (PMA):** La colaboración entre la Secretaría de la CIPF y el PMA se encuentra en una fase inicial de exploración; los primeros diálogos han versado sobre la prioridad estratégica de la ayuda humanitaria segura. Un primer paso positivo en esta colaboración ha sido el interés y la participación del PMA en el Grupo de debate de la CMF sobre suministro seguro de ayuda alimentaria y de otro tipo de ayuda humanitaria, así como en la reunión de 2025 del grupo de debate, en la que también participó presencialmente personal del PMA en Kenia. Se trata de una primera aproximación para facilitar un intercambio útil de perspectivas que permita vincular el conocimiento sobre los aspectos logísticos de las emergencias con la seguridad fitosanitaria. Al tratar de armonizar las normas y las recomendaciones de la CIPF con el mandato humanitario del PMA, esta colaboración incipiente aspira a asegurar que, con el tiempo, el movimiento de la ayuda sea eficiente y responsable desde el punto de vista ambiental y agrícola, de modo que en última instancia contribuya a proteger los recursos agrícolas y la seguridad alimentaria en los países y regiones receptores.

## Recomendaciones

- [33] Se invita a la CMF a:
- 1) *tomar nota* del informe de 2025 sobre las principales actividades de cooperación internacional llevadas a cabo entre la Secretaría de la CIPF, las organizaciones asociadas y las oficinas de la FAO.